República de Colombia
Jazgado Segundo Eixil del Escuito Especializado en Plastitución de Tivras
Valladupar (Cosa)

Calle 16 B. No 989 2do piso, adifício Labo
570080

## INFORME ACUMULACION PROCESAL

Mediante auto de fecha tres (3) de febrero de dos mil dieciséis (2016), el Juez Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Valledupar, profiere auto admisorio del proceso de referencia No. 20001-3121-002-2016-0001-00, en donde se ordena la suspensión de los procesos declarativos, de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración, de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la justicia ordinaria en relación con el inmueble identificados con matrícula inmobiliaria número 192-7399 con cédula catastral 20550000300010043000

Así como los procesos ejecutivos, notariales, judiciales y administrativos.

ROSELYS MERCADO PER

Secretaria: